



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Septiembre de 2011

VISTO el Trabajo de Investigación N° 1934 "**CONSTRUCCION DE HERRAMIENTAS PARA MATEMATICA SIMBOLICA**" bajo la dirección del Prof. Edgardo Javier Trenti y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 0739 solicita la incorporación del Prof. Maximiliano Javier Paesani al Trabajo bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 62-11 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a su solicitud a partir del 20 de mayo de 2011.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la incorporación del Prof. Maximiliano Javier Paesani al Trabajo de Investigación N° 1934 "**CONSTRUCCION DE HERRAMIENTAS PARA MATEMATICA SIMBOLICA**" bajo la dirección del Prof. Edgardo Javier Trenti, a partir del 20 de mayo de 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución al Prof. Maximiliano Javier Paesani, al Prof. Edgardo Javier Trenti y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

RESOLUCIÓN N° 072 2011-CI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa